

COMITÉ INTEREMPRESAS

COVID-19

PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DÍA 15-03-2020

- El día 16 de marzo 2020, no habría presencia física en los centros de Getafe, Barajas e Illescas.
- Durante el mismo día 16, un grupo de trabajo de técnicos de prevención y delegados de prevención de los sindicatos, revisarán la higienización de todas las áreas de trabajo, la instalación de los dispensadores de lavamanos, gel específicos, etc...y la disponibilidad de todos los EPIS necesarios como guantes, mascarillas etc.
- La Dirección elaborará una planificación para organizar servicios esenciales, así como servicios mínimos que garanticen la producción. Con cuadrantes específicos y rotatorios del personal, con la participación sindical.
- La Dirección presentará a los delegados de prevención un organigrama de la distribución en vestuarios, áreas de descanso y zonas comunes para evitar aglomeraciones de personal.
- El día 17 de Marzo - Técnicos de prevención y delegados de prevención estarán presentes en todo momento, garantizando el cumplimiento de los protocolos en las actividades a realizar, ante cualquier duda o incumplimiento se paralizará de forma automática el trabajo.
- Se facilitará el retorno temporal de los trabajadores y trabajadoras desplazados como consecuencia del COVID -19.
- En los centros de San Pablo, Tablada, Albacete, Puerto Real y Puerto de Santa María, las medidas de contención, aislamiento y protocolos aceptados serán de aplicación. De avanzar la situación tendrían el mismo tratamiento que Barajas, Getafe e Illescas.
- El resto de medidas acordadas en las reuniones del día 10 , 12 y 13 serán de aplicación.